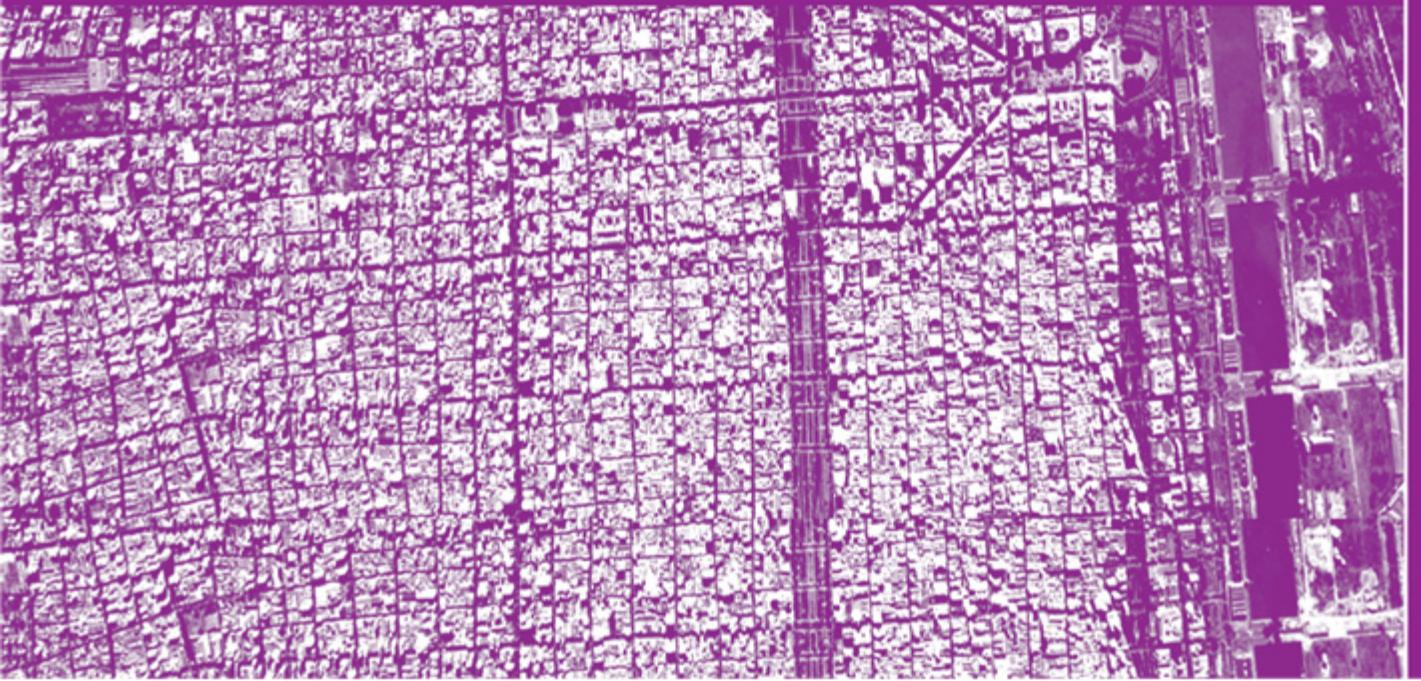




6 MONITOREO



■ 6.a Indicadores para medir el estado de conservación del bien

La gestión de un bien patrimonial de la complejidad del que se propone en el presente dossier requiere de un conjunto de instrumentos novedosos, que incluyen los indicadores de conservación patrimonial.

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires tiene una Dirección General de Estadística y Censos que elabora y actualiza indicadores vinculados con muchos aspectos de la gestión. En consecuencia, se llevan regularmente estadísticas sobre los siguientes temas:

1. Territorio.
2. Población.
3. Familia y hogares.
4. Asistencia social.
5. Educación.
6. Salud.
7. Vivienda y construcción.
8. Infraestructura.
9. Ocupación
10. Ingreso.
11. Actividad económica.
12. Cultura.
13. Participación política.
14. Seguridad pública.
15. Tránsito y transporte.

Sin embargo, la Ciudad de Buenos Aires no ha desarrollado hasta ahora indicadores específicos vinculados con la conservación patrimonial.

A los efectos del presente dossier se proponen algunos, necesarios para la posterior gestión del bien.

6.a.1. indicadores vinculados con la protección legal del patrimonio arquitectónico

6.a.1.1. Cantidad de inmuebles registrados como de valor patrimonial

Registra la evolución cuantitativa de los componentes inmuebles del bien. Muestra el grado de registro y conocimiento científico del bien.

6.a.1.2. Cantidad de inmuebles de valor patrimonial legalmente protegidos por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Registra la evolución cuantitativa de la protección legal del patrimonio. Muestra la respuesta de la Administración local ante el conocimiento científico indicado en el punto 6.a.1.1

6.a.1.3. Coeficiente inmuebles legalmente protegidos por el Gobierno de la Ciudad/inmuebles patrimoniales registrados x 100

Muestra el porcentaje de inmuebles patrimoniales que se encuentran legalmente protegidos por el Gobierno de la Ciudad en relación con el total de inmuebles considerados como patrimoniales.

6.a.1.4. Cantidad de inmuebles de valor patrimonial legalmente protegidos por el Gobierno Nacional

Registra la evolución cuantitativa de la protección patrimonial legal a nivel nacional (Monumento Histórico Nacional). Muestra la respuesta de la Administración Nacional ante el conocimiento científico indicado en el punto 6.a.1.1.

6.a.1.5 Coeficiente inmuebles legalmente protegidos por el Gobierno Nacional/inmuebles patrimoniales registrados x 100

Muestra el porcentaje de inmuebles patrimoniales que se encuentran legalmente protegidos por el Gobierno Nacional.

Objetivo de los indicadores: Este conjunto de indicadores muestra el grado de compromiso legal con la preservación del bien que tienen la administración local y la administración nacional, reflejado en la creación de nuevas normas de protección de componentes individuales del bien.

Evolución esperada de los indicadores: Se espera que la mayor conciencia pública sobre los valores patrimoniales permita lograr una mayor protección legal en los próximos años. En consecuencia, se espera un aumento paralelo de los inmuebles estudiados y de los inmuebles protegidos. Posteriormente se producirá una saturación de los inmuebles susceptibles de ser estudiados, con lo cual la curva de inmuebles protegidos crecerá sola. Lo hará con una alta pendiente al principio, la que irá atenuando su ritmo de crecimiento a medida que la protección abarque un porcentaje cada vez mayor del universo que requiere ser protegido.

6.a.2. Indicadores vinculados con la conservación material del patrimonio arquitectónico

6.a.2.1. Cantidad de inmuebles de valor patrimonial que requieren de alguna clase intervención para su conservación

Registra la evolución cuantitativa de las necesidades de conservación de los componentes inmuebles del bien.

6.a.2.2. Cantidad de inmuebles de valor patrimonial intervenidos por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Registra la evolución cuantitativa de la protección patrimonial en términos de acción sobre los inmuebles protegidos. Muestra la respuesta de la Administración local ante el conocimiento científico indicado en el punto 6.a.2.1.

6.a.2.3. Coeficiente inmuebles intervenidos por el Gobierno de la Ciudad/inmuebles patrimoniales registrados x 100

Muestra el porcentaje de inmuebles patrimoniales sobre los cuales el Gobierno de la Ciudad realiza intervenciones de conservación o restauración.

6.a.2.4. Cantidad de inmuebles de valor patrimonial intervenidos por el Gobierno Nacional

Registra la actuación del Gobierno Nacional en la intervención sobre los inmuebles protegidos.

Objetivo de los indicadores: Este conjunto de indicadores muestra el grado de compromiso con la preservación del bien que tienen la administración local y la administración nacional en cuanto a su actuación para su mantenimiento y restauración.

Evolución esperada de los indicadores: Se espera que el mayor uso turístico del bien permita la obtención de fondos adicionales para un mejor mantenimiento de sus componentes materiales.

6.a.3. Indicadores vinculados con la superficie de las áreas patrimoniales protegidas

6.a.3.1. Superficie de Áreas de Protección Histórica

Muestra la evolución de las superficies del patrimonio cultural protegidas por el Gobierno de la Ciudad.

6.a.3.2. Superficie de áreas de Urbanización Parque (UP)

Muestra la evolución de las superficies de los jardines públicos protegidas por el Gobierno de la Ciudad.

6.a.3.3. Superficie de áreas de Reserva Ecológica

Muestra la evolución de las superficies de ecosistemas de acceso público protegidos por el Gobierno de la Ciudad.

6.a.3.4. Superficie de Monumentos Históricos Nacionales

Muestra la evolución de las superficies del patrimonio cultural protegidas por el Gobierno Nacional.

Objetivo de los indicadores: Este conjunto de indicadores muestra el interés de las autoridades en aumentar las áreas bajo protección.

Evolución esperada de los indicadores: Se espera que se logre aumentar progresivamente las superficies protegidas hasta llegar a la saturación.

6.a.4. Indicadores vinculados con el personal asignado a la gestión del bien

6.a.4.1. Cantidad de personal de la Administración Pública local destinado a la conservación del bien

Muestra el personal que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires destina a todas las tareas vinculadas con la conservación del bien.

Se discrimina según organismos de pertenencia y se aclara en cada grupo:

-Personal destinado en forma directa a tareas de conservación patrimonial. Incluye al conjunto de personas que realizan tareas de investigación, inventario, restauración, promoción, enseñanza, etc. Con cualquiera de los aspectos específicamente patrimoniales del bien.

-Personal destinado en forma indirecta a tareas de conservación patrimonial. Incluye al conjunto de personas que realizan tareas de mantenimiento urbano, (necesarias en todas ciudad, sea o no patrimonial) dentro del área del bien.

6.a.4.2. Cantidad de personal de la Administración Pública Nacional destinado a la conservación del bien

Al igual que el anterior, se discrimina en personal ocupado directa o indirectamente en la preservación patrimonial.

6.a.4.3. Cantidad de personal de entidades no gubernamentales o privadas destinado a la conservación del bien

Se discrimina en trabajo remunerado y trabajo voluntario.

Objetivo de los indicadores: Este conjunto de indicadores muestra el interés de las autoridades y de la sociedad civil en destinar personal a la preservación patrimonial.

Evolución esperada de los indicadores: Se espera que se logre aumentar progresivamente las superficies protegidas hasta llegar a la saturación.

6.a.5. Indicadores vinculados con los recursos financieros asignados a la gestión del bien.

6.a.5.1. Presupuesto de la Administración Pública local destinado a la conservación del bien.

Muestra el compromiso monetario que el Gobierno local está dispuesto a asumir en el tema.

6.a.5.2. Presupuesto de la Administración Pública Nacional destinado a la conservación del bien

Muestra el compromiso monetario que el Gobierno Nacional está dispuesto a asumir en el tema.

6.a.5.3. Presupuesto de entidades no gubernamentales o privadas destinado a la conservación del bien

Muestra el compromiso monetario que la sociedad civil está dispuesta a asumir en el tema.

Objetivo de los indicadores: Este conjunto de indicadores muestra el interés de las autoridades y de la sociedad en financiar la protección patrimonial.

Evolución esperada de los indicadores: Se espera que se logre aumentar progresivamente las cantidades asignadas hasta llegar a niveles que se consideren equivalentes a los internacionales en bienes comparables.

6.a.6. Indicadores vinculados con la calidad del ambiente urbano

6.a.6.1. Nivel de contaminación del aire. Se discrimina según los siguientes parámetros:

- Partículas en suspensión (mg/m³).
- Partículas carbonosas en suspensión – Humos (Coh/1000f)
- Óxidos de nitrógeno totales (mg/m³).
- Monóxido de carbono (ppm).
- Partículas sedimentadas (mg/cm² en 30 días).
- Dióxido de azufre (mg/m³).
- Plomo (mg/m³).

Objetivo de los indicadores: Este conjunto de indicadores muestra el nivel de contaminación del aire para diversos parámetros.

Evolución esperada de los indicadores: Se espera que se logre reducirlos en los

próximos años, aunque a ritmos diferentes. Por ejemplo, es probable que se produzcan las mayores reducciones en plomo y óxidos de azufre. En cambio, los óxidos de nitrógeno, originados en su mayor parte en automotores, suelen ser de más lenta reducción en las grandes capitales.

Estos registros los realiza y archiva la Dirección General de Estadística y Censos, de la Ciudad de Buenos Aires, y se publican anualmente.

6.a.7. Indicadores vinculados con el uso social del patrimonio naturalizado.

6.a.7.1 Evolución de la cantidad de público asistente a la Reserva Ecológica Costanera Sur. Se discrimina en:

- Público en general.
- Alumnos.
- Docentes.

Y además en:

- Días de semana.
- Sábados y domingos

Objetivo del indicador: Este indicador muestra el interés de la sociedad por utilizar en forma sostenida este recurso patrimonial naturalizado. Refleja asimismo la efectividad de la comunicación realizada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y las Organizaciones no Gubernamentales intervenientes para tratar de promover su utilización con fines pedagógicos y recreativos.

Evolución esperada del indicador: Se espera que aumente la cantidad de usuarios hasta alcanzar niveles en los cuales se estabilice.

Estos registros los realiza y archiva la Dirección General de Estadística y Censos, de la Ciudad de Buenos Aires, y se publican anualmente.